

Carta de las presas políticas vascas desde Fleury

PRESAS POLÍTICAS VASCAS ENCARCELADAS EN FLEURY- PARÍS :: 24/04/2014

Los estados español y francés buscan debilitarnos, hacernos daño, y para ello siguen una estrategia encarnizada y brutal

Hola,

Os escribimos para informaros de la realidad que vivimos en la cárcel de mujeres de Fleury-Mérogis y de los acontecimientos ocurridos estos últimos meses.

En estos momentos somos 6 presas políticas vascas en la MAF. Nosotras, como el resto de militantes vascos, pasamos muchos años en cárceles preventivas, prisiones creadas a priori para personas no juzgadas o de penas cortas. Pero para nosotras el período de instrucción se alarga hasta los 4 años; a esto se suma el tiempo que pasa hasta el juicio y después, el período hasta que somos transferidas (o no) a una cárcel de cumplimiento. Durante todo este periplo, nosotras luchamos día a día para conservar nuestros derechos, conseguir unas condiciones de vida mínimas y , sobre todo, el respeto de nuestro Colectivo político.

El Colectivo de Presas políticas Vascas está formado por unas 530 personas, dispersadas en 81 prisiones en 5 países diferentes. 400 de entre nosotras estamos encarceladas en 50 prisiones del estado español. Y 125 estamos encarceladas en 28 prisiones francesas, a una distancia media de 844 Kms de nuestra casa. Esta política de dispersión decidida en los años 80 tiene como objetivo el alejarnos de nuestro país, de todo el apoyo que recibimos allí, negar la existencia de nuestro Colectivo y, sin duda, agrandar el sufrimiento de nuestras familias, que se ven obligadas a hacer miles de kilómetros para vernos cada semana. Desde la puesta en marcha de esta política, 16 familiares han fallecido en la carretera y los heridos se cuentan por centenares, sin hablar del coste económico que todo esto conlleva (una media de 1500€ por mes por cada familia).

Los estados español y francés buscan debilitarnos, hacernos daño, y para ello siguen una estrategia encarnizada y brutal: Aislamiento, alargamiento de penas, negación de libertad para las presas en fin de pena o gravemente enfermas, chantaje para obtener la libertad condicional, vejaciones, palizas, etc.

En lo que concierne al reglamento interno, al conjunto de condiciones generales indignas que vivimos cada día, hay que añadir las medidas que nos aplican especialmente a nosotras: estamos controladas día y noche. Todos nuestros movimientos son recogidos en cuadernos que se encuentran en los puestos de vigilancia en los pasillos, donde tienen nuestras fotos en formato carné. Anotan igualmente con quién hablamos en el patio, con quién caminamos, qué hacemos...Durante la noche tenemos controles cada dos horas, las carceleras encienden la luz y cierran de golpe la mirilla, no es raro que golpeen la puerta para hacernos mover...y todo esto durante años y años. Obligatoriamente tenemos que someternos a palpaciones y pórtico eléctrico para salir al patio y para ir a las visitas. Incluso intentan hacernos palpaciones para otros movimientos internos, cosa que nos negamos a aceptar. Y más grave todavía, nos vemos obligadas a desnudarnos cada vez que volvemos de una visita, cada vez

que salimos de prisión (para ir al médico o al juzgado, al hospital...) y cada vez que nos registran la celda. Queremos remarcar que el carácter humillante de esta medida ha sido fuertemente denunciado y que su aplicación sistemática no debería ser la regla. Tenemos, igualmente, un acceso limitado a las actividades y al deporte, y limitaciones para participar en cursos de universidad que se realizan en el lado de los hombres.

Durante todos estos años hemos compartido con los responsables de la cárcel de mujeres esta realidad por todos nuestros medios. Sea con carteles en el patio, distribución de panfletos, pláticas, rechazo a la comida, protestas, días de solidaridad, acciones en respuesta a las agresiones...y nos negamos a aceptar las medidas abusivas teniendo una actitud de insumisión y denuncia. Intentamos también mantener una comunicación permanente a través de nuestra portavoz, para -en la medida de lo posible- arreglar los problemas por medio del diálogo.

Hace unos 5 meses, por contra, aterriza una nueva dirección en la cárcel: Nueva directora (Sra. Perrot) nuevo jefe de detención (Sr. Nkouka) nuevos graduados...Este cambio coincide con una nueva política interna y un funcionamiento mucho más estricto que el que hemos conocido hasta ahora. Constatamos que la directora hace caso omiso de acuerdos y ciertas cosas que se han obtenido estos últimos años, adoptando una postura rígida y una política de castigo sistemático, sin dar opción al diálogo.

A esto hay que añadir la actitud de ciertas carceleras, que han aprovechado la ocasión para presionar a la directora con sus reivindicaciones de más seguridad y más control, y apuntándonos a nosotras -las presas políticas vascas- con el dedo. Estas carceleras se quejan de supuestos 'privilegios' que tenemos las vascas. Es decir, que no enseñamos la carta de identidad en los puestos de vigilancia, que tenemos mucha ropa en la celda, que no nos callamos cuando nos gritan, que organizamos nosotras mismas la lista de deporte (evidentemente, puesto que nos imponen una cuota) en fin...según la directora la lista es muy larga...pero se niega a dárnosla. Nos quieren hacer creer que las vascas somos el origen de todos los problemas de existen aquí y que dos camisetas de más 'perturban gravemente el orden de la institución' (?).

El problema, aparentemente, no son las condiciones inhumanas que tenemos que aguantar. Por citar algunas podemos hablar de la falta de higiene en las duchas que están llenas de moho, o del patio lleno de excrementos donde debemos sentarnos en el suelo. De comidas repetitivas, frías y servidas en escasa cantidad con un carro que lleva la comida a dos dedos del suelo. De cantinas limitadas y poco variadas. De la falta de frigorífico. De la supresión de la bolsa de aseo con los productos de primera necesidad o del servicio de lavandería. De la falta de respeto de ciertas carceleras que nos despiertan por la noche o registran la palangana cuando nos vamos a las duchas. No, el problema es que 'las vascas tienen privilegios'. Pero de qué privilegios nos hablan? Del privilegio de no dejarse pisotear? Pues bien, nosotras no estamos dispuestas a renunciar!

El resultado es un clima de represión y una fuerte subida de la tensión. Ahora la mínima incidencia conlleva una comisión de disciplina. En el plazo de estos cinco meses las presas políticas vascas hemos pasado 14 juicios internos por diferentes razones. Nunca antes hemos tenido tantas comisiones disciplinarias en tan corto plazo.

Hoy en día, cualquier incidente o desacuerdo con una funcionaria termina en un informe de incidente, y el informe que llega al jefe de detención termina en una comisión disciplinaria. Directamente, sin respetar su propio procedimiento. Haciendo caso omiso a nuestras alegaciones.

He aquí la espiral represiva que la nueva directora ha iniciado. Y esto no es todo, porque ella nos ha anunciado que en adelante nuevas medidas represivas serán puestas en marcha. Que no existe el Colectivo de vascas. Que no hay lugar para el diálogo y los acuerdos. Que de ahora en adelante la manera de arreglar los problemas es y será la represión.

En un inicio, nosotras hemos venido dando una respuesta puntual a cada ataque, pero en este momento situamos estos ataques en un contexto más general. A pesar de que hemos intentado mantener la comunicación, la práctica nos ha demostrado que siguen focalizados en la represión.

Vista la situación, hemos decidido hacerles frente e iniciar una dinámica de lucha con el objetivo de conseguir los mínimos por el bien de esta cohabitación forzada.

Os seguiremos informando del desarrollo de los acontecimientos.

Saludos calurosos a todas y todos los que luchan y resisten en prisión!

<https://eh.lahaine.org/carta-de-las-presas-politicas-vascas-des>